Informatika eta Telekomunikazio Zuzendaritza Dirección de Informática y Telecomunicaciones

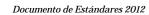
## Anexo VII

# Formatos admitidos de documentos electrónicos

#### Documento de Estándares

2012

Revisión	Fecha
1	Marzo, 2012
2	Junio, 2015





### Índice

1	Definición de Escenarios	3
2	Solución de Formatos Estandarizados	5

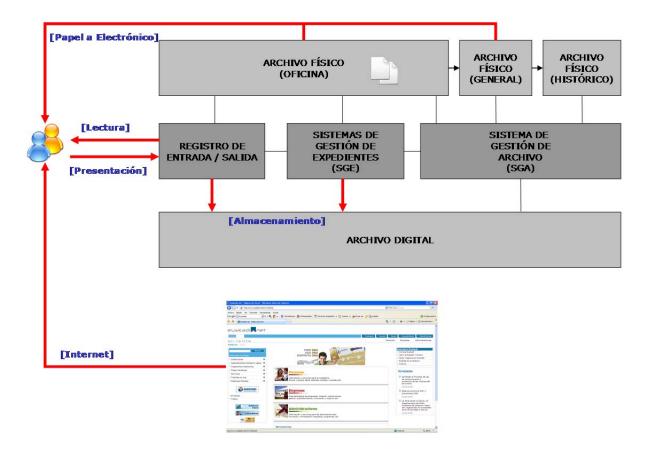


#### 1 Definición de Escenarios

En el ámbito de la Administración electrónica, podemos definir los siguientes escenarios respecto de la gestión de documentos electrónicos:

Escenario	Requisito normativo	Nombre abreviado
Formatos de Lectura	Artículo 43. Punto 1	Lectura
Formatos de Presentación	Artículo 43. Punto 2	Presentación
Formatos de Almacenamiento	Artículo 43. Punto 2	Almacenamiento
Formatos para las Copias electrónicas de documentos originales en papel	Artículo 43. Punto 4	Papel a Electrónico
Formatos de Difusión a través de Internet  No hay un requisito en el Decreto MEIT.  Se define como la documentación normativa/procedimental y los formularios propios de la producción administrativa		Internet

El siguiente diagrama asocia los escenarios a los flujos de documentos electrónicos entre los sistemas de gestión (Registro de Entrada / Salida, Sistemas de Gestión de Expedientes y Sistema de Gestión de Archivo), los archivos (Físico y Digital), los sitios web (euskadi.net, portales temáticos...) y la Ciudadanía.



El flujo de los documentos electrónicos en cada uno de los escenarios es el siguiente:

Escenario	Flujo de documentos electrónicos		
Lectura	Documentos electrónicos enviados por la Administración a la Ciudadanía. Son documentos finales; documentos que no deben ser modificados por nadie, como, por ejemplo, una resolución		
Presentación	Documentos electrónicos enviados por la Ciudadanía a la Administración		
Almacenamiento	namiento Documentos electrónicos almacenados en el Archivo Digital		
Papel a Electrónico	Documentos electrónicos generados a partir de documentos en soporte papel para enviar a la Ciudadanía o para sustituir papel por documentos digitalizados		
Internet	Documentos electrónicos puestos a disposición de la Ciudadanía a través de los sitios web de la Administración.  Por ejemplo, formularios, instrucciones para rellenar formularios, normativa		



#### 2 Catálogo de Formatos Estandarizados

Escenario	Formato	Denominación	Descripción
	PDF/A	Portable Document Format	Formato de archivo de documentos electrónicos para conservación a largo plazo
Lectura	ejgvDocument		Utilización: si contiene información que se debe computar, y sólo para el ámbito de PLATEA. Se adaptará a las directrices marcadas por el futuro Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI)
	ejgvDocument		
	Fichero texto	Texto plano, ASCII	
	GIF	Graphics Interchange Format	
	HTML / XHML	Hyper Text Markup Language	
	JPG/JPEG 2000	Joint Photographic Expert Group	La posible existencia ilimitada de los formatos de documentos electrónicos y las limitaciones técnicas de las
	DOC, XLS, PPT	Microsoft Office	organizaciones en general, y de las
Presentación <sup>1 2</sup>	ODF	Open Document Format	Administraciones Públicas en particular, no hace posible una aceptación universal de todos los formatos existentes.  El formato ejgvDocument se circunscribe al ámbito de PLATEA
	PDF	Portable Document Format	
	PDF/A	Portable Document Format	
	PNG	Portable Network Graphics	
	RTF	Rich Text Format	
	TIFF	Tagged Image File Format	
Almacenamiento	PDF/A	Portable Document Format	Se recomienda almacenar los documentos electrónicos en el mismo formato en el que se reciben por parte del ciudadano o que se generan dentro de la propia organización.  Como formato de conservación a largo plazo de los documentos electrónicos almacenados se recomienda la utilización del formato PDF/A

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Exclusivamente en el ámbito de la Contratación pública electrónica se admitirán los siguientes formatos de documentos electrónicos: Microsoft Office (DOC, XLS, PPT), PDF, RTF, SXW, ABW, JPG, BMP, TIFF, ZIP, 7Z y RAR. Para más información, consultar el apartado «*Licitación electrónica*» (subapartado «*Recomendaciones de uso*») de la siguiente dirección electrónica: <a href="www.contratacion.euskadi.eus">www.contratacion.euskadi.eus</a>

Se admite, para el escenario de presentación, el formato de firma electrónica PKCS7 detached.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Ficheros firmados electrónicamente



Escenario	Formato	Denominación	Descripción
Papel a Electrónico	PDF/A	Portable Document Format	Formato de conservación a largo plazo, es decir, <b>PDF/A</b> , para realizar las copias electrónicas de documentos originales en papel
	PDF/A	Portable Document Format	Documentos publicados para que los <b>lea el ciudadano</b> : Normativas, instrucciones para rellenar formularios, etc.
Internet	PDF rellenable <sup>3</sup>	Portable Document Format	Documentos que debe completar el ciudadano tras descargárselos (por
internet	RTF	Rich Text Format	ejemplo: Formularios).  Como alternativa a la teletramitación, en cualquiera de los tres formatos, el ciudadano siempre tendrá la posibilidad de rellenar el formulario, imprimirlo, firmarlo manuscritamente y aportarlo a una tramitación presencial
	ODF	Open Document Format	

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> **Apuntes al formato PDF rellenable en el escenario Internet**En el caso de que el ciudadano tenga el producto *Adobe Acrobat*, tanto en sus versiones *Standard* o *Profesional*, podrá rellenar el documento ofimáticamente, guardarlo, firmarlo electrónicamente (debe ser **PKCS7 detached**, nunca la firma de Adobe) y aportarlo telemáticamente a una tramitación. Los datos rellenados son computables y podrán ser recogidos utilizando librerías de manejo de PDF, como por ejemplo las librerías de código abierto iText.